

Preguntas frecuentes

Canal POS



1. ¿Cómo me afilio al canal POS?

Este proceso se realiza en la ventanilla de cualquiera de nuestras tiendas. Sólo para realizar compras en POS del extranjero el cliente deberá configurar esta opción a través del Aplicativo Caja Trujillo Móvil. Recuerda que para realizar operaciones por este canal debes estar previamente afiliado.

2. ¿Cómo realizar una compra por el canal POS?

Para realizar una compra, el cliente debe dirigirse a cualquier establecimiento comercial que cuente con un POS. Es necesario que tenga a la mano su tarjeta de Débito de Caja Trujillo, la cual no debe estar bloqueada ni vencida. En el POS, ingresará su clave de 4 dígitos (excepto en operaciones de pago rápido menores a S/ 150, donde no se solicita clave) y podrá efectuar sus compras sin comisiones ni recargos.

3. ¿Qué consideraciones debe tener mi cuenta afiliada a mi tarjeta débito de Caja Trujillo para poder utilizar el canal POS?

La cuenta debe estar activa y vigente a nombre de personas naturales en la modalidad de Individuales e Indistintas.

4. ¿Puedo configurar alguna notificación que me alerte por mis operaciones realizadas por el canal POS?

El cliente puede afiliarse al servicio de notificaciones a través de ventanilla, en el Aplicativo Caja Trujillo Móvil o en el Homebanking; este servicio le permitirá recibir un mensaje de texto o correo electrónico informándole sobre las transacciones realizadas por este canal con cargo en sus cuentas.

5. ¿Puedo hacer uso del canal POS en el extranjero?

Sí, para realizar compras presenciales en POS extranjeros podrás habilitar/deshabilitar esa opción a través del Aplicativo Caja Trujillo Móvil y Homebanking.

